



## ACTA DE ENTREGA RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE, SIENDO LAS 14:00 HRS DEL DIA 02 DE AGOSTO DE 2022, ESTANDO PRESENTE EL LIC. JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ QUIEN SE DENOMINA LA CONTRATANTE, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA GRUPO CORPORATIVO EMPRESARIAL RAEK S.A DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. MIÑE ERIKA UH MANRIQUE QUIEN SE DENOMINA EL CONTRATISTA, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE LA CALLE SIN NUMERO POR CALLE SIETE Y CALLE UNO POR CALLE OCHO DE LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS DE APROBACION R33MAPR001050 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2022 DEL PROGRAMA: S.F.- PAVIMENTACION Y SUBPROGRAMA: SF030.-CONSTRUCCION Y CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: CLK-DOP-FISM-AD-13/2022.

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2022 Y CONCLUYERON EL DÍA 27 DE JULIO DE 2022 SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: \$ 825,987.04 (SON: OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL)

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA NO. 2709939 DE SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, EQUIVALENTE AL 10 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

II. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ

POR EL CONTRATISTA



\_\_\_\_\_  
LIC. JUANITA DEL ROSARIO. CORTÉS MOO  
PRESIDENTA MUNICIPAL



\_\_\_\_\_  
C. MIÑE ERIKA UH MANRIQUE  
ADMINISTRADOR UNICO

### TESTIGOS



\_\_\_\_\_  
ING. RICARDO MAXIM SORIANO NOCEDA.  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO  
URBANO Y TERRITORIAL



\_\_\_\_\_  
PROFR. JOSE RAYMUNDO CAN PUC  
SUPERVISOR DE OBRA